

LA ESCASEZ DE AGUAS

Continúan notándose las mismas deficiencias que hace algunos meses en el servicio de aguas, y sin embargo la capa, ó sea el dictamen que haya podido emitir sobre el asunto la ponencia nombrada al efecto hace ya bastante tiempo, no parece.

Entre tanto existe gran número de vecinos que satisfacen religiosamente sus cuotas sin que los gritos viertan ni una sola gota del indispensable líquido de que debieran estar abundantemente dotadas todas las viviendas.

Parecería imposible, si por desgracia no se viera palpablemente, que una población de la importancia de esta capital, venga desde hace bastantes años sufriendo las consecuencias á que da lugar el egoísmo de los que constituyen la empresa de Abastecimiento de aguas.

Es harto incomprensible el que vengán cometiendo los abusos que significa la carencia de aguas, sin que de una vez se remedie lo que tantos perjuicios ocasiona al vecindario.

En vano la prensa se ha hecho eco de las quejas de cuantos contribuyen á que la empresa reparta buenos dividendos á los accionistas sin recibir durante gran parte del año la cantidad de agua necesaria para el consumo.

Como por lo visto el mal lleva trazas de seguir hasta sabe Dios cuando, no va á haber más remedio que instalar fuentes públicas en donde puedan hacerse con agua aquellos que más directamente sufren las consecuencias de la lentitud con que aquí se procede aun en las cuestiones de mayor importancia y trascendencia.

Todos los días estamos leyendo en la prensa las quejas á que da lugar el servicio de la Compañía del Norte y otras empresas por el estilo, con las que es inútil meterse por su poderío é influencia.

Continuamente nos lamentamos de que esas grandes empresas hagan cuanto se les antoja, y sin embargo en pequeño, por aquello de que con arreglo al bodegón son las moscas, tenemos en la localidad una empresa que hace dos cuartos de lo mismo, sin que sirvan quejas ni lamentaciones de ningún género.

Nada vale ni nada significa que la prensa se haga eco de las justas quejas del vecindario, puesto que á pesar de cuanto se ha dicho de unos años á esta parte las cosas siguen en el mismo estado.

La escasez de aguas ha dado lugar á motines como los de aquel ocho de septiembre que siempre debiera de ser tenido muy en cuenta para evitar las causas que le originaron.

Solo el recuerdo de los lamentables sucesos que entonces tuvieron lugar, debiera de haber decidido á la Corporación municipal á resolver de una vez esta cuestión que se está haciendo eterna.

Peró por lo visto los encargados de administrar los intereses del pueblo no escarmentan en cabeza ajena ó no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena.

Mientras no haya un Ayuntamiento que se decida á no andar con contemplaciones de ningún género, con todo aquello que perjudique al vecindario tendremos esta eterna y monótona canción de la escasez de aguas.

Estamos completamente seguros de que si la empresa que obra á su antojo, viera las orejas al lobo no cometería los abusos que

comete, y que, si Dios no lo remedia, ha de seguir cometiendo,

Ramillote Literario

NO ME ES POSIBLE

Dispénsame que no asista al café esta noche, pues le voy siguiendo la pista á una muchacha modista...
Cuestión de faldas... ¡Ya ves!...
La chica me tiene vuelto el juicio... ¡Qué voz!... ¡Qué timbre!...
Nada, nada, estoy resuelto; es un talle, el más esbelto, delgada como una mimbre.

¡Si arreglármelas pudiera sin que la causara agraviol... Yo complacerte quisiera. Más... Tal vez... Ella me espera con la sonrisa en los labios.

Chiflado estoy á estas horas; sus facciones son tan lindas... Sus gracias tan seductoras... Y sus ojos son dos moras, y sus labios son dos guindas.

La mente me tiene loca, la chica, porque lo vale, pues toda alabanza es poca; ¡tiene una bocal!... ¡Qué bocal! ¡Bocati di cardinale!

No me censures, por Dios, cuando vuelva las espaldas; somos amigos los dos, y los compromisos... los... ya sabes, cuestión de faldas...

Dispénsame, chico, pero ya nos veremos después; perder la ocasión no quiero; lo primero es lo primero...

¡Cuestión de faldas!... ¡Ya ves!... ¡Si tú la vieras!... ¡Qué caral!... ¡Qué piel! ¡Qué bocal!... ¡Qué manol!... Y qué talle... ¡Santa Clara!...

Vamos... que si le faltara sería muy inhumano. Quedé en esperarla junto al Prado, y si tarde llego... Le dije á las tres en punto...

Y es de importancia el asunto, como sabes. Hasta luego.

Gonzalo Cantó.

El trabajo en los ferrocarriles

Entre los trabajos de reforma y reorganización de los servicios que prepara el Joven ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, señor Gasset, figura uno de verdadera importancia sobre esta materia, que está ya formulado y se ha mandado comunicar á las Empresas por conducto de los ingenieros jefes de las divisiones de Ferrocarriles, á fin de que cada Compañía pueda hacer las observaciones que se le ocurran en un plazo de quince días, y tenerlas en cuenta en lo que sea justo al redactar en definitiva el Real decreto reglamentando, en la medida necesaria para la seguridad pública, el trabajo de los empleados.

Véase los detalles de la reglamentación que se prepara:

Respecto á conservación de la vía, cada brigada no podrá tener á su cargo un trozo mayor de 10 kilómetros. Los obreros no podrán trabajar más de diez horas.

En cuanto á la vigilancia de la vía, cada vigilante no podrá tener á su cargo más de 15 kilómetros.

En todo caso, tendrá el personal descanso de diez horas seguidas cada día. El servicio nocturno no excederá de ocho horas y media.

En las guarderías de paso á nivel disfrutará el personal del descanso de diez horas diarias; de ellas, por lo menos siete seguidas.

En cuanto á los maquinistas y fogoneros, los de los trenes de viajeros no podrán trabajar más de ocho horas diarias; los de mercancías, de diez horas sobre la máquina. Han de tener un descanso mínimo de doce horas diarias.

Los que trabajen en maniobras en las es-

taciones, han de tener cada veinticuatro horas diez de descanso, de ellas siete seguidas.

Para los empleados del movimiento, jefes de estación, guardaagüjas, telegrafistas, capataces de maniobras, etc., se establece que han de tener diez horas de descanso diarias, de ellas, siete por lo menos, seguidas.

En las estaciones de gran movimiento, doce horas de descanso.

En las de poco tráfico podrán acumularse cargos siempre que sean compatibles y se les asegure las horas de descanso.

En cuanto el personal de los trenes, conductores y guardaafrenos, acompañarán al tren si tuviese menos de diez y seis horas en el recorrido, relevándose en caso de invertir más. Se arreglará el servicio de modo que tengan doce horas de descanso seguidas.

Los guardaafrenos no tendrán en ruta ninguna otro trabajo.

Como regla general, todos los empleados tendrán, por lo menos, un día de descanso, cada quincena.

Las multas no excederán de un 10 por 100 de los haberes en la semana ó en el mes, y no podrán imponerse á los obreros que ganen menos de cuatro pesetas de jornal, ni á los empleados de sueldos inferiores á 2,000 pesetas.

EL TRANVIA DEL SARDINERO

Entre la mayor parte de los propietarios de la Magdalena agítase estos días la idea de reclamar de la empresa *El Sardinero* el cumplimiento de las bases, en que fueron concedidas las dos líneas que hoy explota.

Parece ser que al argumento formulado por el gerente de la empresa en la reunión que tuvo lugar en el Gobierno civil, respecto á ser completamente discrecional el servicio de trenes por la línea de la costa, oponen los indicados propietarios el de que si utiliza esta línea la empresa para los trenes que van al Sardinero, tiene indispensablemente que utilizarla para el regreso de los mismos por ella.

Se fundan, para creerlo así en que la concesión de la línea de la costa se hizo de Santander al Sardinero y viceversa, y no de Santander á Santander pasando por el Sardinero. Lo mismo dicen—pasa con la línea del túnel, que fué objeto, además, de determinadas exigencias respecto á número de viajes, tarifas, medidas de seguridad, etcétera, etc.

No resulta, pues lícito, á juicio de dichos señores, que la Compañía, por el mero hecho de haber adquirido la propiedad de las dos líneas, modifique caprichosamente la condición esencial de ambas, convirtiéndolas en una sola línea y ésta de circunvalación, sin perjuicio de alegar, cuando lo considere oportuno, que una de las líneas tiene servicio discrecional y la otra no; ó sea, que son dos líneas y dos concesiones distintas.

Por último, los propietarios en cuestión apoyarán sus pretensiones en el hecho que se les ha revelado de que la Compañía se halla provista de autorización para construir una línea de circunvalación, pues esto es prueba concluyente de que no puede transformar ó refundir las dos líneas existentes en la nueva de circunvalación, que puede y debe construir con independencia absoluta de aquellas.

Deseamos que se armonicen los intereses de los propietarios y de la empresa *El Sardinero* con los del público en general.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

IBAÑEZ Y POSADA

Con motivo de haber sido descubierta en Colombia la estatua erigida al Excelentísimo señor don Manuel Ibañez y Posada, primer conde de Rivadavea, se han celebrado estos últimos días animadas fiestas en el pueblo donde naciera aquel ilustre filántropo.

El acto de descubrir la estatua del opulento y caritativo conde, tuvo lugar anteayer con la solemnidad que requieren los actos de esta índole.

El conde de Rivadavea, nació en Colombia el 14 de septiembre de 1838. Hijo de humilde familia emigró, como tantos otros, siendo casi un niño, á América deseoso de conquistar los favores de la suerte y de la fortuna.

Dotado de gran inteligencia y de voluntad inquebrantable luchó sin descanso hasta triunfar en toda línea. Estableció fábricas y creó un sinnúmero de industrias y negocios en Méjico.

Ibañez y Posada fué uno de los primeros que introdujo en el país la maquinaria para la fabricación y estampé, blanqueos y aprestos é hilados y tejidos de algodón. Débese á él la fundación del Banco Mercantil, hoy Banco Nacional de Méjico, una de las instituciones más ricas del país.

Fué, no solamente un gran talento bursátil, sino también uno de los hombres más caritativos; gastó a manos llenas el dinero ganado honradamente, para aliviar á los infortunados, y su derecha no supo nunca lo que hizo su izquierda, socorrió con prodigalidad suma á los pobres, y en la época de los terremotos que levaron nuestro país hizo una suscripción patriótica, la que él mismo encabezó, prodigando grandes sumas sobre los infortunios de España.

Desde el año 1876 se puso á la cabeza del elemento español en Méjico, y lo mismo en la industria que en la banca, sus opiniones fueron siempre escuchadas.

Dueño ya de una colosal fortuna regresó á Colombia, donde costó gran número de obras de suma utilidad, tales como el cementerio, el abastecimiento de aguas, la casa Ayuntamiento y otras tan importantes como las citadas.

El conde de Rivadavea, murió en Madrid el 7 de mayo de 1891.

Sección de noticias.

El lunes falleció en su casa de Suances el ilustre marino montañés don José Venero Oejo, sub-inspector de la Compañía Transatlántica.

El señor Venero, tan conocido como apreciado en esta capital, era uno de los más distinguidos marinos montañeses.

Constituida la Compañía de López, el primer marqués de Comillas le nombro oficial de uno de los trasatlánticos.

Como oficial primero, prestó sus servicios el señor Venero en el vapor *Viscaya*, llamado antes *Santander*.

Ya capitán, mandó el *Gijón*, el *Comillas*, el *San Ignacio de Loyola*, el *Reina Mercedes*, el *Reina María Cristina* y el *Alfonso XIII*, en todos los cuales puso de manifiesto bien claramente sus notables condiciones para la dirección y mando de grandes trasatlánticos.

El año de 1880 fué nombrado sub-inspector de la Compañía en el puerto de Cadiz.

Después desempeñó otros importantes cargos de la misma Compañía, y en 1894, al fallecimiento de don Francisco Cimiano, fué nombrado capitán inspector de este puerto, importante cargo que ha venido desempeñando con gran celo y extraordinaria diligencia y acierto hasta que, hace algunos días, cayó postrado por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Con el fallecimiento del señor Venero ha perdido la Compañía Transatlántica uno de sus más inteligentes y expertos marinos y la marina montañesa uno de sus más distinguidos representantes que, además, reunía la condición de ser un perfecto caballero y persona de no muy comunes dotes de piedad y hombría de bien.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Una pobre niña de cuatro años, llamada María Inguanzo, que vivía en la calle de Vianas, jugaba anteayer mañana en la escalera

de una pobre niña de cuatro años, llamada María Inguanzo, que vivía en la calle de Vianas, jugaba anteayer mañana en la escalera

de una pobre niña de cuatro años, llamada María Inguanzo, que vivía en la calle de Vianas, jugaba anteayer mañana en la escalera

de una pobre niña de cuatro años, llamada María Inguanzo, que vivía en la calle de Vianas, jugaba anteayer mañana en la escalera

de su casa con otros niños, cuando de pronto, por haberse subido sobre la barandilla, cayó hasta el portal.

El golpe fué tan terrible que la infeliz criatura murió casi en el acto, llegando ya cadáver a la Casa de Socorro donde la condujeron varios vecinos.

La desgracia produjo penosa impresion en todo el barrio.

La Alcaldía anuncia por quince dias la plaza de Director de paseos, caminos y arbolados, dotada con el sueldo anual de 1.551 pesetas.

Los aspirantes deberán ser ingenieros ó peritos agrónomos y tener más de veintitrés años y no pasar de cuarenta y cinco.

El servicio de coches camara Madrid Santander, que se habia interrumpido el dia 13 del actual, volverá á reanudarse hoy, martes, yendo ese coche enganchado al tren correo que sale de Madrid á las siete y quince de la tarde, y de Santander á las tres y quince.

Según participa el cónsul de España en Veracruz (Mejico) con fecha 2 del corriente, durante el mes de julio último hubo en aquella ciudad 143 casos y 43 defunciones de fiebre amarilla.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades sanitarias y casas consignatarias cuyos buques toquen en puertos españoles.

La anunciada subasta de otras mil obligaciones de la Junta de Obras del Puerto, ha sido un gran éxito y un verdadero triunfo dado el estado de la plaza.

La emisión ha sido cubierta cuatro veces y pico, llegando á elevarse algunas proposiciones tres enteros sobre el tipo fijado para la subasta.

Las proposiciones que no llegaron á dos enteros, quedaron sin adjudicar.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, anteaer, como de costumbre, no pudo celebrarse sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Esta tarde tendrá lugar la subsidiaria.

Ha sido nombrado Director de explotación en propiedad del ferrocarril de Castro Urdiales á Traslaviña don Juan Romero, que venia desempeñando interinamente el cargo.

Hallándose en reparacion el puente provisional de madera situado en Unquera, sobre el rio Deva, en el kilómetro 52 de la carretera de Torrelavega á Oviedo, el señor Gobernador ha dictado un bando anunciando que á partir del dia 27 del corriente, se prohibe en absoluto el paso por el citado puente, lo mismo de vehículos, de todas clases, que de personas y ganados.

La interrupcion durará hasta nueva orden, encargándose el Estado de transportar en bote á los viajeros que allí lleguen, pero quedando por completo de cuenta de los interesados el transporte de reses y de mercancías.

Los carruajes y vehiculos no serán transportados, para evitar desgracias, allí muy posibles si no se adoptan estas precauciones.

El vecindario del barrio de Tetuán y cuantos por allí transitaban, pasaron ayer por la tarde á las siete y media un susto fenomenal.

Al pasar el tranvia al Sardinero por dicha calle de Tetuán intentó montar en el coche del centro un operario de la empresa llamado Francisco Miguel, sin conseguirlo, por haber resbalado, cayendo bajo los estribos del coche, los que le rompieron las ropas produciéndole ligeras rozaduras.

Debido á los gritos y chillidos de las mujeres, que habia por allí paró inmediatamente la maquina y dió contra vapor para recoger la victima que hubiere causado, pero afortunadamente no hubo necesidad, pues el Francisco no se habia producido más que las rozaduras mencionadas.

El susto que hizo pasar á los que lo presenciaron fué mayúsculo.

Repetidas veces hemos dicho, y como nosotros toda la prensa, que es una temeridad montar en los coches estando el tren en marcha por lo expuesto á un desgraciado accidente, además de estar prohibido por la ley hacerlo en esta forma.

La casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, ha emitido el octavo de los cuadernos semanales en que fracciona su pre-

ciosa edición de las Obras poéticas de Camoamor, cuyas condiciones económicas la hacen asequible a todos sin excepción, pues por el corto precio de 15 céntimos se obtienen 32 páginas de lectura esmeradamente impresas y una magnífica lamina original inspirada en los asuntos del libro.

Por este ingenio y recomendable procedimiento, pretende el Sr. Tasso continuar su Biblioteca de Grandes Autores, concienzuda selección de las mejores obras publicadas y que se publiquen en España y en el extranjero.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarrio Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Anoche acudió también mucha gente al teatro durante las tres secciones en que se representaban las zarzuelas El famoso Colirón, El organista y El Marquesito, escuchando aplausos cuantos tomaron parte en las obras.

Esta noche ¡Gran sucesos como dice Carreras.

Se celebra su beneficio y para ello ha escogido un bonito programa, con el que piensa hacer reír á las personas malhumoradas que acudan al teatro.

La función es por secciones y se ejecutará por el orden siguiente:

- A las ocho y media.—El terrible Pérez.
A las nueve y media.—Los Aparecidos.
A las diez y cuarto.—El primer reserva.
A las once y cuarto.—La Revoltosa.

El comandante de carabineros don Nicolás Saurina, efecto á esta comandancia ha sido destinado á la de Valencia.

Brillante aspecto presentaba anoche el salón principal del Gran Casino del Sardinero, con motivo del concierto que allí se celebraba.

La concurrencia fué numerosa sobresañando el bello sexo, que ocupaba la parte de la sala y las tribunas formando un golpe de vista precioso.

Entre los números del concierto fueron intercalados la preciosa siciliana de Cavalleria Rusticana, el racconto de Lucrecia Borgia y una melodía gallega titulada Anenita, cantados por el joven tenor español don Miguel Campo, quien escuchó muchos y merecidos aplausos.

La segunda parte del concierto, estuvo también muy animada, durando aquel hasta alta hora de la noche.

Habiendo elevado el Gobierno civil de la provincia de Madrid una consulta al ministerio de la Gobernación con motivo de las correcciones impuestas por la Diputación provincial a don Luis Talavera, empleado de la misma, consulta referente a la determinación de los limites dentro de los que ha de entenderse la facultad que tiene la Diputación para nombrar y separar á sus funcionarios sin necesitar para esto último recorrer la escala establecida en el art. 26 de su reglamento interior se ha publicado una Real orden-circular, disponiendo.

Primero. Que las Diputaciones provinciales pueden nombrar y separar libremente á sus empleados, sin más excepción que la contenida en el apartado segundo del artículo 104 de la ley provincial.

Segundo. Que para ser ejecutivos los acuerdos referentes á tales nombramientos y separación de empleados, no se requiere más requisitos que la notificación de los citados acuerdos en la forma ordinaria en que se hacen todos los que emanan de la Corporación provincial.

Por Real orden del 5 del actual, se ha dispuesto, que á los excedentes de cupo del reemplazo de 1901, que no fueron llamados á filas, y que se redimieron á metálico del servicio militar, les sean devueltas las cantidades, que con tal motivo entregaron.

Mañana jueves se quemará en la carretera del Muelle de Pereda la colección de fuegos artificiales que debió quemarse el domingo y que fué suspendida la fiesta por amenazar el tiempo con la lluvia.

A cuantas personas forasteras hacen excursiones al Rio de Cubas no se les oye otra cosa sino ponderar los encantos que la Naturaleza ha derrochado en aquel punto.

El vapor Eloisita hará esta tarde, á las cuatro, un viaje de recreo á tan pintoresco sitio.

Los billetes se despachan en la tienda La Universal, Blanca, 19.

Ayer fué detenida una joven sirvienta que en nombre de la señora donde servia se dedicaba en los comercios de esta ciudad á pedir géneros, llegando á un valor de 150 pesetas los que habia recogido.

Dicha individuo se llama Isidra Ladrón de Guevara y fué conducida al cuarto de prevención donde ha pasado la noche.

En virtud de lo acordado por la Administración de propiedades, se sacan á subasta pública las fincas que a continuación se expresan:

Partido de Santoña: Un terreno en el pueblo de Miera y sitio de "Las Limadoras", de cabida 33 áreas y 50 centiáreas, tasado en 11'75 pesetas.

Un terreno en Argoños y sitio "Praduco", de una hectárea, 52 áreas y 82 centiáreas, tasado en 611'28 pesetas.

Partido de Villacarriedo: Un terreno en Santurde de Toranzo y sitio "La Venta", de 19 areas, tasado en 90 pesetas.

El remate tendrá lugar el dia 19 de septiembre de 1903, á las doce en punto, en la sala del Juzgado de esta capital y en los respectivos partidos donde radcan las fincas.

La "Gaceta" ha publicado una interesante Real orden del ministerio de instrucción pública y que afecta á la provisión de las escuelas públicas, en cuyo particular tantos abusos se vienen cometiendo, abusos a los que con dicha Real orden trátase de poner término.

Según los datos de la "Gaceta" existen más de 3.000 escuelas vacantes, con grave daño para la cultura nacional.

Se señala en el preambulo de la Real orden que la causa de la tardanza en la provisión de escuelas y de la consiguiente acumulación de vacantes es la falta de estímulo en los Rectorados para proveerlas, junta con la sobra de estímulos para que no se provean, todo lo cual produce retrasos en rmes, provocando constantes quejas y reclamaciones.

En lo sucesivo, según el art. 1.º de la citada Real orden, en cuanto ocurra la vacante de una escuela, la Junta local en el término de dos dias, lo comunicara á la provincial y al Rectorado del distrito para que se proceda á su provisión interina dentro de los ocho dias siguientes, mientras se prepara su propiedad en el turno que le correspondia.

Contiene la Real orden seis artículos más de los que hacemos gracia a nuestros lectores por ser aquellos derivados del primero que dejamos transcrito.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en el Boulevard.

- Paso doble, Venecia.—Roth.
Rose Mouse, vals lento.—Bosc.
Sinfonia de Tuiti in Maschera.—Pedrotti.
Serenata andaluza.—Roig.
Valses, Des Blondes.—Ganne.

Ayer recibió el Gobernador civil una real orden del ministerio de Estado en la que se da traslado de una comunicación recibida del Gobierno de Suecia agradeciendo las pruebas de simpatías y obsequios que recibieron los marinos de la Saga durante su estancia en este puerto.

El dia 11 de septiembre próximo tendrá lugar en el cuartel de Maria Cristina, de esta plaza, concurso de proposiciones particulares para el suministro de petróleo y carbón vegetal, que se necesite en esta factoria militar durante un mes.

BOLS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for Deuda 4% interior al contado (77 90), Id. 5% amortizable (97 10), Acciones del Banco de España (466 00), etc.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA. Deuda perpetua interior al 4 por 100,

77'85: pesetas nominales 7.200. Deuda al 5 por 100 amortizable, á 97 15 pesetas nominales 15.00.

Historias y Cuentos

EL SINO

(CONCLUSIÓN)

Al oír su voz reconocí con gran sorpresa á mi antiguo condiscípulo Eduardo de R. quien ocho años antes era uno de los afortunados de la tierra. Se hallaba unido á una mujer encantadora, y poseía una gran fortuna. Pero un terrible drama, acabó inopinadamente con la felicidad de aquel hogar. Su esposa apareció una mañana con el cráneo destrozado de un balazo, y mi amigo se eclipsó, sin que se volviera á saber de él. Los detalles del suceso quedaron en el misterio.

—Te sorprenderá, me dijo, encontrarme aquí, y en este traje, rarezas de la vida, que te explicaré en dos palabras. Después de lo que sabes, huí á América, donde al cabo de algún tiempo me enamoré de una jóven, á quien hice mi esposa, luego de obtener su consentimiento para abandonar el mundo civilizado y vivir aquí como verdaderos mulsumanes. Hoy mi existencia se desliza tranquila y sin temores, y soy feliz como apreciarás mañana cuando visites mi casa, donde ningún hombre ha puesto los pies desde que yo la habito. Cuando conozcas á mi mujer espero que me felicites.

Al dia siguiente entramos Eduardo y yo en su morada, y me produjo una agradable impresion la belleza del patio, muy semejante á los de Sevilla. Un tupido toldo lo protegía de los rayos del sol, y suave penumbra se difundía por aquella poética estancia, embalsamada por el aroma de brillantes flores: en el centro del patio, un surtidor caía con dulce murmullo en cristalino estanque, rodeado de perfumadas plantas. Entre las columnas, colgaban doradas jaulas, donde multitud de pajarillos gorjeaban alegremente. Sobre artísticas mesitas habia libros, fotografías ó instrumentos de música. Las paredes, donde brillaba hermoso zócalo de azulejos, estaban decoradas con ricos tapices, panoplias y trofeos de caza. Cubriendo las puertas, caían en graciosos pliegues elegantes colgaduras. Al fondo, bajó un arco de herradura, se perdía la vista en un espléndido jardín.

Eduardo se dirigió hacia una de las puertas, é inclinándose al suelo, se volvió á mi, sonriendo.

—Mi mujer, dijo señalando un par de menudas babuchas, primorosamente bordadas, tiene de visita á una vecina: habremos de esperar un poco. En Marruecos se respeta profundamente á la mujer agena, y cuando una visita á otra, deja el calzado á la puerta, y aquella habitación es sagrada; en tales momentos, no hay moro que penetre en el cuarto de su mujer. Sigamos la costumbre, y entretente viendo fotografías mientras yo voy á buscar una botella de champagne, que como Mahoma nos lo veda, lo tengo escondido con grandes precauciones.

Poco tiempo llevaba solo, cuando el ruido de una puerta que se abria me hizo volver la vista. Una mora, cuidadosamente tapada, apareció, y calzándose las babuchas se encaminó á la calle: pero al verme se detuvo, y después de mirar en todas direcciones, me hizo con la mano un saludo picaresco, y se marchó rápidamente.

Mi amigo no tardó en volver con la botella y llamó á su mujer, preciosa rubia de gran ingenio y caracter agradable, con ese aspecto de bondad y dulzura, tan frecuente entre las sajonas.

Pasamos un rato delicioso, hablando de los acontecimientos más salientes de Europa, de teatros, de modas, todo lo cual despertó gran interés en el matrimonio, que no parecia dispuesto, sin embargo, á abandonar su poética existencia.

—Todo debe sacrificarse, decia Eduardo, con tal de asegurar la tranquilidad bajo nuestro techo.

Algunas horas después abandonaba con pena la ciudad, y al despedirme del esdrúculo galeño, me decia con su maliciosa sonrisa:

—Supongo que no guardará usted un recuerdo desagradable de este país.... ya se que esta mañana le hizo un saludo muy expresivo.... una morita....

—Francesa, le interrumpi sonriendo.

—Desengáñese usted [amigo mio, replicó, en la vida, nada hay mejor ni peor, todo es según el color....

A. F.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Despachos telegráficos

San Sebastián 25

El conde de San Bernardo subió hoy á Miramar á la hora de costumbre, poniendo á la firma, entre otros decretos de escasa importancia, refundición de las direcciones de la Deuda y de clases pasivas.

Ha salido para su posesión de Anglet el señor León y Castillo, desde donde irá á París con objeto de saludar á la Reina y la infanta María Teresa á su paso para Austria.

El ministro de Agricultura y obras públicas señor Gasset, acompañado del señor Burell y del Alcalde, ha visitado detenidamente la dársena, conviniendo en que su estado exige pronta reparación.

El ministro de Estado ha enviado al Club Náutico una copa con destino á premio para las regatas á remo que han de celebrarse el día 30.

Los señores Gasset y Burell han regresado á Madrid.

Aunque se guarda gran reserva respecto al itinerario del viaje regio, puede asegurarse que el Rey saldrá de esta el 27 por la mañana.

Varios carruajes de la real casa han sido enviados á Estella.

Para dicho punto sale hoy el Capitán general de la región, señor Zappino, para recibir allí al Rey.

El exministro señor Villanueva, acompañado de otros diputados por Logroño, saldrán para esta población el día 28, á fin de recibir al Rey á su llegada.

Madrid 25

En el Consejo de ministros se trató de que para el 1.º de septiembre fueran llamados 70.000 hombres del reemplazo, el servicio activo de las armas.

La Epoca desmiente rotundamente los rumores respecto á que el Rey piense ir á Italia y Austria.

Confírmase que en breve se instalará en el ministerio de Hacienda un nuevo Centro, que lo formarán tres traductores de lenguas

latinas, germanas y e-lavas, á cuyas plazas se las asignará el sueldo de 3.000 pesetas anuales

El señor González Basada proyecta encomendar á este Centro estudios de muy importantes trabajos.

Hasta el sábado próximo no se celebrará Consejo de ministros.

En Macedonia han sido pasados á cuchillo numerosos cristianos.

La Cámara de Comercio de Palma ha contestado á la de Cádiz que no puede apoyarla para solicitar la construcción de buques de guerra.

Telegrafían de Barco de Avila que en una curva de la carretera volcó un automovil propiedad del marqués de Benavites.

Las cuatro personas que ocupaban el automovil resultaron gravemente heridas, siendo el de más gravedad el señor Angurena, dueño del balneario de Santa Teresa, el cual sufrió una fuerte conmoción cerebral.

El Gobernador civil ha denegado el permiso para la reapertura del teatro Romea.

Telegrafían de Barcelona diciendo que es inexacto que se haya ocurrido en aquella capital un caso de cólera.

Dicen de Viena que ha estallado la revolución en el Oriente de Andrinópolis.

La prensa pide la guerra con Turquía. Los insurrectos han volado un tren que conducía un ejército turco.

El despacho no consigna el número de víctimas.

La Gaceta publica una disposición para que en el término de un mes se constituyan en los pueblos las Juntas de Reformas Sociales.

El señor Baztan ha tomado posesión del Gobierno civil de Huesca.

En las minas de Salvarosas se desplomó un vagón cargado de mireral, causando la muerte á varios obreros.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Emisión del segundo lote del Empréstito

1.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS CADA UNA

Núm. de orden	NOMBRES	Núm. de Oblig.º	Tipo de emisión.
1	Don Ramón Díez Ruiz.....	20	104 75
2	» Antonio Cabrero.....	100	103 05
3	» Ramón Pérez Eizaguirre.	100	103 00
4	» Patricio Rodríguez.....	20	102 50
5	» Isaac Ruiz Cuetos.....	42	102 30
6	Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.....	40	102 26
7	Don Galo Murua.....	225	102 25
8	Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.....	40	102 21
9	Id. Id.....	40	102 16
10	Id. Id.....	40	102 11
11	Don Antonio Cabrero.....	100	102 10
12	Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.....	40	102 06
13	Don Federico Ontañón.....	30	102 25
14	Señores Gutiérrez González y Hermanos.....	20	102 02
15	Don Leandro Hermosilla.....	40	102 01
16	» José Calderón García.... (Prorrateo)	30	102 01
17	» Carlos de la Revilla y Barbáchano.....	40	102 00
18	» Patricio Obregón.....	18	102 00
19	» Manuel Anuarbe Barreda	15	102 00
TOTAL.....		1.000	

Total de Obligaciones suscritas. 4.378

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a alisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopes de ternera á la portuguesa.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

las barras de su calabozo y de desaparecer tan completamente, que la policía rusa jamás ha vuelto á encontrar sus huellas. Ha tenido aparentemente mucha facilidad para llevarse las sumas robadas, y he aquí, mi querido príncipe, la edificante historia que quería contaros sin perder ni un segundo, y sin que persona alguna pudiera sospechar que tratáramos de otro asunto sino del de la unión de la raza latina.

«Yo estaba fuera de mí, pálido de indignación. ¡Desde hacia meses albergaba bajo mi mismo techo, y hacía sentar á mi mesa, á un impostor, á un asesino, á un ladrón!..»

«Pero Bernis—exclamé—¿no os equivocareís?... ¿Son vuestros recuerdos bien exactos?... Una equivocación podría tener terribles consecuencias...»

«Mr. de Bernis se sonrió ligeramente.

«—Vos conocéis—me respondió, mi carácter y mis hábitos de prudencia, desarrollados y afirmados por el largo ejercicio de las delicadas funciones que ejerzo. No digo ninguna palabra á la ligera. El individuo que está aquí de-

la multitud estaba ya á sus alcances, profiriendo amenazas de muerte.

«Sus primeras palabras al precipitarse en las oficinas del consulado habían sido: «¡Protegedme, soy francés!»

«La multitud se amotinaba. Me ví obligado á arengar á aquellas valerosas gentes, en extremo sobrecitadas; pero mi elocuencia no producía grandes efectos, y ya me temía que invadiesen el hotel, cuando llegó un piquete de soldados á restablecer el orden con brusquedad expedita.

«Entonces pudimos el representante de la policía y yo interrogar á Pedro Rodrige, y reconocimos perfectamente que aquel hombre no tenía ningún derecho para pretender mi protección. Había nacido en Rusia, era hijo de un francés nacionalizado ruso; yo no tenía que hacer sino desentenderme de él; lo que hice al punto sin ningún sentimiento.

«Pues bien, mientras que se instruía el proceso, aquel hombre, que tenía una fuerza y una maña asombrosas, encontró medio de arrancar

bre he olvidado, con muchas recomendaciones y una gran cantidad de dinero. Sin embargo, aquella mujer tenía un hijo, nacido antes de su unión con Alejandro: un joven de mas de veinte años, Pedro Rodrige, célebre en la comarca por su buena suerte en gran número de aventuras, más ó menos escabrosas, que habían despertado la atención de la policía rusa. Pero en aquellos momentos, persona tan recomendable había desaparecido por completo.

«Tres meses después llegó inesperadamente, demostró estar muy contristado con la muerte de su madre y vino al consulado á pedirme detalles é indicios, manifestándome su intención de marcharse en el próximo vapor, para asegurarse por si mismo de si la sepultura de su madre estaba convenientemente arreglada y si las autoridades francesas habían cumplido en un todo con su deber.

«Al momento me extrañó el gran parecido que existía entre aquel joven y el hijo del príncipe destituido de Besarabia, el desgraciado y hermoso Pedro Nazoff. El ya lo sabía y se va-

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 4'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde 3'30 á 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.
 Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.
 Salidas de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.
 Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24.—Nace en Bárcena.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes é Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, á las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'40. De Marrón: á las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gijaba, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Lirapias, En Treto para Castro, Laredo, Colinares, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'3, 11'15, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas á Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas á Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hara desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

¡¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

nagloriaba mucho de ello.

„El vapor abandonó el puerto de Odessa; pero el tal Pedro Rodrige no iba á bordo.

„Entonces fué cuando se supo de repente el asesinato del comerciante Alejandro Severskri, estrangulado en su misma cama, y el robo de la mayor parte de su fortuna, que se componia de oro y de valores fiduciarios. Las sospechas recayeron sobre Pedro Rodrige. El crimen de que se le acusaba era tanto más abominable cuanto que el digno comerciante habia hecho con él las veces de padre durante doce años ó más, tolerando con insigne benevolencia la vida desordenada que no habia dejado de llevar desde que tuvo uso de razón... ó más bien de sinrazón.

„Los cargos más humillantes pesaban sobre Rodrige, y adquirían una fuerza irresistible por el hecho de su fuga, ó por lo menos de su tentativa de fuga; pues el mal tiempo, que tenia al mar muy agitado, le habia impedido utilizar un rápido velero que debia conducirle á Varna ó algún otro puerto de la costa turca, á juzgar

por las declaraciones del patrón del barco alquilado á este efecto.

„Las gentes del puerto, que querian mucho al comerciante asesinado, estaban muy encolezadas contra el asesino. Ni un solo descargador hubiese titubeado en prestar su concurso á la policía para ayudar á su captura. Era aquel un estado de ánimo muy significativo.

„He aquí que, de pronto, una mañana, dos días después del crimen, oigo un gran tumulto en el muelle; gritos, vociferaciones, un ruido enorme de persecución que se acercaba al Hotel del Consulado. Me asomé á la ventana á tiempo de poder ver á un hombre que iba perseguido por la multitud y que se entró en nuestras oficinas, que estaban separadas de la calle por una terraza pequeña. El hombre aquel fué detenido inmediatamente por mi intérprete y sus ayudantes. Era Pedro Rodrige.

„Descubierto en el fondo de la cueva de un barco pescador que estaba amarrado en el muelle, no sé por qué casualidad habia tratado al principio de huir; pero á los pocos instantes

lante de mí, á diez pasos, en plena luz, es el mismo Pedro Rodrige, condenado, por rebelde, á morir bajo el látigo por la justicia rusa. La casualidad no podia jugarle peor partida que la de ponerle en mi presencia.

Una violenta cólera bullia en mi cerebro. Quería quitar la máscara al infame delante de todo el mundo y hacerle detener por mis criados hasta que llegase la policía, á la cual iba á mandar un aviso...

Bernis, que leyó mi resolución en mi cara, me detuvo suavemente por el brazo.

„Haced lo que queráis, príncipe; pero pensad un poco en el horrible escándalo que va á resaltar de vuestra acción. Reflexionad algunos instantes.

„El primer impulso es casi siempre el mejor. Sin embargo, reprimí aquél. Comprendí el trastorno que iba á producir en nuestros invitados aquella acusación que me quemaba los labios. ¿No tenía yo el deber de evitar á los huéspedes de Provera una escena tan penosa? Y además,